



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA-SUBSECCIÓN "C"**

Bogotá, D.C., 07/05/2018

EXPEDIENTE: 25000234200020150018700
DEMANDANTE: JHENIFER MARIA SINDEI MOJICA FLOREZ
DEMANDADO: NACION - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
MAGISTRADO: CARLOS ALBERTO ORLANDO JAIQUEL

FIJACIÓN EN LISTA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

Artículo 242 del C.P.A.C.A

En la fecha se fija el proceso de la referencia, en lista por un día y se corre traslado a la contraparte por tres (3) días del memorial presentado por el (la) Doctor(a) LUCAS ABRIL LEMUS con T.P. No. 149.574 C.S.J., actuando como apoderado(a) de la parte DEMANDANTE; quien presentó y sustento recurso de reposición contra la providencia de fecha VEINTICINCO (25) de ABRIL de DOS MIL DIECIOCHO (2018).

Lo anterior de conformidad con lo ordenado en los artículos artículo 242 del C.P.A.C.A. y 110 del C.G.P.


MARCELA GUEVARA COLLAZOS
OFICIAL MAYOR